



UNAM

Gaceta de la  
Facultad

# MEDICINA

Mayo 10 de 1995



El titular de la FM haciendo entrega de los títulos y cédulas profesionales

## La FM Recupera la Entrega de Títulos y Cédulas Profesionales Para sus Egresados

→ 3

## Impulso a las Investigaciones Sobre Neurocisticercosis

→ 6

## La Facultad de Medicina, FUNSALUD y la Universidad Estatad de Michigan: El Intercambio de Experiencias Sobre Enseñanza-Aprendizaje

→ 4

## El Doctor Alejandro Cravioto Tomó Protesta Como Consejero Universitario

→ 5

## Se Inaugura en el Palacio de Medicina la Exposición: Instrumentos de Tortura y Pena Capital de la Edad Media al Siglo XIX

→ 8



Entrevista con el Lic. Filiberto Chávez, Secretario administrativo de la FM

→ 2



## La Secretaría Administrativa, Piedra Angular Para el Desarrollo de la FM

Con el afán de dar a conocer a la comunidad de la Facultad de Medicina quienes son los que conforman el aparato tanto académico como administrativo, que permite las funciones sustanciales que dan vida a esta dependencia universitaria, la Gaceta inicia, con entusiasmo, una serie de entrevistas con los responsables de secretarías y departamentos que hacen posible nuestra realidad como escuela líder en la formación de profesionales al servicio de la salud.

El interés de difundir esta tarea entre la comunidad, particularmente entre los jóvenes estudiantes, es el de acercarlos a los esfuerzos que la administración de la Facultad realiza para beneficio de sus alumnos y para cumplir con el deber que tiene la Universidad Nacional Autónoma de México de retribuir a la nación algo de lo mucho que ésta nos entrega como individuos y como institución: egresados universitarios capaces y comprometidos con su país.

Ubicada en el Edificio B, segundo piso de la Facultad de Medicina, se encuentra la Secretaría Administrativa, cuyo funcionamiento depende del licenciado Filiberto Chávez Tovar, con quien tuvimos oportunidad de sostener una breve charla para saber de sus responsabilidades y funciones.

El secretario administrativo encabeza, por razones naturales, uno de los grupos más grandes de trabajadores dedicados a cumplir con las tareas vitales que permiten el desarrollo de los objetivos sustanciales de los quehaceres de la Facultad, a saber: docencia, investigación y difusión de la cultura.

Así, conforman la Secretaría Administrativa las siguientes Coordinaciones, Unidades, Delegaciones y Departamentos:

Coordinación de Operación y Control Administrativo; Coordinación para la Desconcentración Administrativa; Unidad Administrativa del Departamento de Bioquímica; Unidad Administrativa de Estudios de Posgrado e Investigación; Unidad Administrativa del Departamento de Fisiología; Unidad Administrativa del Departamento de Medicina Familiar; Unidad Administrativa de la Secretaría de Educación Médica; Unidad Administrativa de Historia y Filosofía y Palacio de Medicina; Unidad Administrativa del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental; Unidad Administrativa del Departamento de Salud Pública; Unidad Administrativa de la Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social.

Delegaciones Administrativas de los Departamentos de Anatomía, Farmacología, Medicina Expe-



Lic. Filiberto Chávez Tovar

rimental, Microbiología y Parasitología, Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social, Departamento Universitario de Patología en el Hospital General.

Departamentos Administrativos de Aprovisionamiento e Inventarios; Contabilidad, Presupuesto y Trámite; Ingresos y Egresos; Personal Administrativo; Servicios Generales; Área de Librería y de Relaciones Laborales.

–Licenciado Chávez, con tal aparato administrativo ¿qué es lo que se busca?

–Bueno, lo grande del aparato administrativo responde al hecho de lo grande que es la Facultad de Medicina y los servicios que presta. Es decir, que para el desarrollo pleno de nuestras funciones requerimos de un gran número de colaboraciones, las cuales nos puedan garantizar el cumplimiento de nuestro objetivo laboral.

–¿Cuál es ese objetivo?

–La Secretaría Administrativa tiene como objetivo primordial el proporcionar oportunamente a las distintas unidades responsables que integran la estructura de la Facultad, los servicios de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades sustantivas que les han sido encomendadas, optimizando el uso de los recursos humanos, financieros y materiales, asignados a la Universidad.



## Vivir Para los Demás: Compromiso de los Médicos Egresados



**E**n una ceremonia plena de solemnidad y de gran júbilo en su final, los médicos recientemente egresados de la Facultad de Medicina recibieron sus títulos y cédulas profesionales de manos de las más altas autoridades universitarias, el 26 de abril del presente.

Dicha ceremonia tuvo como marco el auditorio del Instituto Nacional de Cardiología, espacio generosamente ofrecido por el Dr. Ignacio Chávez Rivera, quien es director de esa institución y miembro distinguido de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Presidieron la ceremonia las siguientes personalidades y autoridades de la universidad: el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM; el doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina; el doctor Ignacio Chávez Rivera, director del mencionado instituto y miembro distinguido de la Junta de Gobierno de la UNAM; el doctor Octavio Rivera Serrano, ex-rector de la UNAM y actual secretario ejecutivo del Consejo de Salubridad General; el doctor Adolfo Martínez Palomo, miembro distinguido de la Junta de Gobierno de la UNAM y director del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional; el doctor Hugo Aréchiga, presidente de la Academia Nacional de Medicina y jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina; el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos de la UNAM; el ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, director general de Administración Escolar de la UNAM; el doctor Enrique Piña Garza, secretario general de la Facultad de Medicina; y el doctor César Colina Ramírez,

secretario de Administración Escolar de nuestra Facultad.

Por considerarlo de interés para las futuras generaciones, esta Gaceta reproduce el discurso del doctor Alejandro Cravioto, quien con su administración, reintegra a la Facultad un acto que por múltiples razones había dejado de realizarse en esta escuela.

“La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México recupera en este solemne acto la entrega de títulos y cédulas profesionales a los alumnos egresados que han cumplido satisfactoriamente con el currículum académico, servicio social y examen final que los acredita, conforme al estatuto actual, a ejercer su carrera de médicos para salvaguardar la salud y el bienestar de la población nacional.

Esta ceremonia es en realidad el momento de inicio de su ejercicio profesional, y no la conclusión de su carrera. El día de hoy comienza el período productivo de su vida, que se extenderá durante los próximos treinta o cuarenta años; es decir, que su horizonte laboral se extenderá hasta el año 2030 o 2035. Durante este período serán responsables de contribuir a mantener y desarrollar la salud de lo máspreciado para la nación, que es su capital humano. Serán corresponsables de que los niños mexicanos y de otros países estén saludables para estudiar y prepararse y de que los adultos, después de una vida productiva, lleguen a disfrutar de una ancianidad tranquila y plena.

Su esfuerzo, entrega y sólida vocación les ha permitido realizar este período formativo como un proceso personal y constante de descubrimiento,



## Nuestra Tarea es Formar Médicos Para el Siglo XXI: Alejandro Cravioto

Con el propósito de compartir la experiencia de la Escuela de Medicina de la Universidad Estatal de Michigan, se organizó el taller Aprendizaje Basado en Problemas: Estrategia para la Formación del Médico del Siglo XXI. Asimismo, por dos razones importantes: primero por la experiencia de esa escuela al aplicar por 20 años el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), bajo diversas modalidades hasta llegar a un modelo propio; y segundo, retomar este modelo para desarrollar mejores formas que beneficien a la Facultad de Medicina.

El ABP, consiste fundamentalmente en enfrentar a los estudiantes con problemas reales que lo llevarán forzosamente a buscarles una solución, tomando como base el hecho de que el papel del médico es afrontar y resolver problemas diferentes con cada paciente durante su vida profesional. Estos son principalmente los objetivos que el estudiante debe tener presente con este tipo de educación, así lo manifestaron durante la reunión los diversos integrantes de la FM, Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud) y la Escuela de Medicina de la Universidad Estatal de Michigan, organizadores de dicho evento.

Durante la participación del doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, señaló la falta de experiencia de los egresados para solucionar los problemas reales del paciente, por tal motivo resaltó la necesidad de mejorar la calidad educativa del estudiante de medicina.

“El esfuerzo realizado por algunos médicos es desperdiciado por la falta de capacidad técnica, la cual deberá adquirirse a través de cursos formales y por medio de la enseñanza. Sin embargo, se espera obtener en los próximos años un grupo de mentores mejor capacitados para poder cumplir con la función encomendada por la UNAM a la Facultad; es decir, preparar médicos para el próximo siglo, señaló el titular de la Facultad de Medicina.

Dijo que para alcanzar este objetivo se tiene proyectado un Diplomado en Educación Médica, donde la salud pública se vea garantizada, ya que se podrá contar con mejores elementos para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje; desde luego que esto se verá favorecido con la participación de personas de diversas áreas como son la básica, la clínica y la epidemiológica.

También, continuó, durante su gestión como director de la FM, se definirán las metas y objetivos de ca-

da una de las partes integrantes del Plan Único de Estudios, así como la manera de llegar a ellos, “que a pesar de no ser innovadores son efectivos tanto en México como en otras partes del mundo”.

En cuanto al currículum, indicó, deberá ser orientado hacia la comunidad de la FM para una incorporación temprana de los alumnos al área clínica. Sin embargo, se han tenido avances, pues uno de los puntos fundamentales del programa de Medicina Integral, incorporado y desarrollado dentro de la FM para la formación del estudiante, es el acercamiento a pacientes, ya que esto facilita el entendimiento de las áreas básicas.

Por otra parte, el doctor Alejandro Cravioto, enfatizó durante su participación, que los egresados necesitan una mayor capacidad para incorporarse a un mundo cada vez más complicado debido a la mutación que sufre el sistema educativo dentro de las facultades y escuelas de medicina. “Los cambios que realizábamos como supuestos educadores médicos no alateran necesariamente el sistema de salud; por eso, una de las funciones básicas de la Facultad es la de que los egresados tengan el mayor éxito posible como profesionistas, pues no pueden permanecer fuera de un sistema de salud, sin la capacidad de incorporarse, y esa es una realidad que la Facultad tiene que tomar en cuenta para toda una planeación que debe ser parte de cualquiera de los programas o de las modificaciones que se hagan”.

Por esta razón, señaló que el vínculo entre la Facultad de Medicina y la Secretaría de Salud permitirá una mayor eficiencia al incorporar a los egresados dentro del sistema de salud, lo que ayudará a mejorar la calidad de atención que los mexicanos necesitan.

A su vez, el doctor Guillermo Soberón, presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud, abordó el tema de la Educación Médica y el Ejercicio de la Medicina, dentro del cual, mencionó que la creciente complejidad de la profesión médica ha requerido de una amplia diversificación de las funciones de los médicos para poder avanzar con formas cambiantes en el cuidado de la salud.

Por tal razón, dijo, la enseñanza de las escuelas de medicina tiene que tomar como referencia las formas cambiantes de esta disciplina, para que los egresados las pongan en práctica en el cuidado de la salud de sus semejantes.

En relación a la educación médica, el doctor Gui-



*El día 27 de abril del mes pasado, ante el pleno del Consejo Universitario, máximo órgano colegiado de la UNAM, tomó protesta como consejero universitario el Dr. Alejandro Cravioto, director de esta Facultad. El acto se dio como consecuencia natural al haber sido nombrado por la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México como director de la Facultad de Medicina para el periodo 1995-1999*



## A Favor de un Mejor Conocimiento de la Terapéutica

### Nueva Edición del *Vademécum Académico de Medicamentos*

**A** acaba de aparecer la segunda edición del libro *Vademécum Académico de Medicamentos*, escrito por el doctor Rodolfo Rodríguez Carranza y un distinguido grupo de profesores del Departamento de Farmacología de esta Facultad.

El principal objetivo de este nuevo texto es el de favorecer el empleo racional de los medicamentos. Está formado por 419 monografías de los medicamentos considerados, por sus características, como los de mayor eficacia y seguridad.

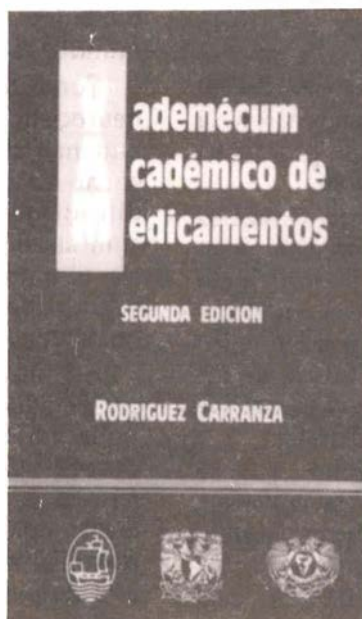
Cada monografía se inicia con el nombre genérico del medicamento y la mención del grupo al que pertenece. Luego, la información incluye las propiedades farmacológicas, las indicaciones, contraindicaciones y precauciones, reacciones adversas, advertencias para el paciente, dosificación, vías de administración y presentaciones comerciales.

La obra tiene un carácter práctico y es de fácil consulta ya que incluye cuatro índices que permiten la rápida localización del dato que se necesita. Estos índices son: 1. **Grupos y subgrupos**, en el que se enumeran los genéricos en

función de sus acciones farmacológicas y usos terapéuticos más importantes; 2. **Nombres genéricos** de los 419 medicamentos incluidos en la obra; 3. **Indicaciones terapéuticas**, que recuerda cuáles son los medicamentos que deben ser considerados en cada caso, y 4. **Nombres comerciales**, el cual facilita la identificación rápida del principio activo que contienen las presentaciones comerciales.

Los autores afirman que "la terapéutica medicamentosa eficaz y segura exige, además de un diagnóstico clínico preciso, la selección del fármaco idóneo en cada caso particular. Esta selección, que implica el máximo beneficio y el menor riesgo para el paciente, debe ser consecuencia del análisis razonado del conocimiento disponible, particularmente del conocimiento generado por estudios formales, bien diseñados e imparciales."

El *Vademécum Académico de Medicamentos* acaba de aparecer como una coedición entre la Nueva Editorial Interamericana S. A. de C. V. y el Comité Asesor de Publicaciones de nuestra Facultad de Medicina.





## Symposium Internacional Neurocisticercosis en la Infancia "Tanya Martínez Flisser"

# Son Necesarios más Estudios en Neurocisticercosis

Con la participación de destacados investigadores provenientes de Estados Unidos, Brasil, Ecuador, la India y México, se llevó a cabo el Symposium Internacional de Neurocisticercosis en la Infancia "Tanya Martínez Flisser", teniendo como marco al Instituto Nacional de Pediatría (INP), donde se abordó la problemática de la neurocisticercosis, y se propuso alternativas para su detección y control.

"Es evidente que la neurocisticercosis en la infancia es un problema importante, que ha sido insuficientemente abordado tanto en nuestro país como en otras partes del mundo", manifestó el doctor José Eduardo San Esteban, director del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la UNAM, durante la ceremonia inaugural del Symposium Internacional Neurocisticercosis en la Infancia "Tanya Martínez Flisser", el cual se realizó del 27 al 29 de abril.

Durante el desarrollo del symposium, la doctora Ana Flisser, recientemente nombrada por el secretario de Salud directora del Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica, y distinguida investigadora en parasitología en la Facultad de Medicina de la UNAM, cuyo trabajo en cisticercosis es de los más reconocidos en nuestro país, el doctor Adalberto González Astiazarán, jefe del departamento de Neurología del INP, y el doctor José Eduardo San Esteban, organizadores del encuentro, plantearon la necesidad de establecer un programa que promueva el desarrollo de la investigación en esta área.

En su momento, el doctor Adalberto González apuntó que: pese a que la mortalidad no es el principal problema de la cisticercosis, este padecimiento puede ser muy grave, ya que las secuelas en el paciente representan un gasto social y económico significativo y limitan la proyección a futuro de los individuos afectados por este mal, el cual es posible prevenir mediante medidas higiénicas básicas.

Los especialistas Adalberto González y José Eduardo San Esteban subrayaron que la epilepsia, dolores de cabeza, trastornos de la conducta y aprendizaje, suelen ser los síntomas más frecuentes en los infantes que desarrollan esta enfermedad, lo cual podría ser evitado por medio del adecuado manejo de los alimentos. Asimismo, apuntaron que el costo de los tratamientos en relación con este padecimiento su-



pera al de la instrumentación de una campaña nacional de educación destinada a esta enfermedad.

La reunión internacional de neurocisticercosis tuvo como propósito fundamental formar un grupo de estudio internacional de investigación pediátrica con respecto a la enfermedad y, así, intentar resolver algunas cuestiones para las cuales los propios especialistas no han tenido respuesta, dichas actividades estarían encaminadas a reducir a nivel mundial este problema en menores de edad.

Con este encuentro se amplió el panorama de la neurocisticercosis infantil tanto en México como en Sudamérica, Estados Unidos y la India, pues en ella se abordaron aspectos como: la situación actual, dificultades y perspectivas; algunas características clínicas singulares a la neurocisticercosis en la infancia; el tratamiento farmacológico en edad pediátrica, y la cirugía de la neurocisticercosis pediátrica, entre otros temas.

Además, con la participación de investigadores provenientes de Estados Unidos, Brasil, Ecuador, la India y México se estableció, durante los tres días de duración del symposium, la situación actual de la enfermedad, dificultades y perspectivas dentro de las áreas: epidemiológica y de clínica, diagnóstico y tratamiento; así como la idea de que el grupo que en esta reunión inició trabajos conjuntos, establezca un equipo de trabajo que la UNAM está dispuesta a patrocinar, para lograr unidos y a través del trabajo cotidiano, conclusiones más sólidas que puedan



## Premio Nobel: Fisiología y Medicina

### Contribuciones que han Cambiado el Mundo

1978

**D**urante este año el suizo Werner Arber, especializado en la ingeniería genética y que por sus descubrimientos de algunos tipos de bacterias, especialmente por el colibacilo, que posee un sistema de defensa que inmuniza, se le otorga junto con Daniel Nathans y Hamilton Smith, el Premio Nobel.

La protección de la bacteria contra un ADN intruso tiene lugar gracias a una enzima, a la que se denomina "enzima de restricción", que corta el ADN del agente invasor. Estas enzimas son como bisturís bioquímicos que pueden seleccionar un sector de la larga cadena del ADN de un modo específico, con la posibilidad de alterar a voluntad el código genético, y con él el mecanismo de la herencia. Este trabajo abrió un campo inmenso dentro de la ingeniería genética para actuar sobre el ADN celular y con ello la posibilidad de modificar los caracteres hereditarios del ente vivo.

Por su parte, Daniel Nathans inicia en 1970 la publicación de sus investigaciones sobre la aplicación de las enzimas de restricción en el campo de la ingeniería genética y en comportamiento de ciertos virus como el SV40 manipulados genéticamente. Sus trabajos han servido a una infinidad de científicos dedicados a esta área.

Finalmente, Hamilton Smith tras haberse especializado en Genética Molecular basándose en la teoría o hipótesis de Arber, dirige su labor a la comprobación y estudio de las enzimas de restricción, agentes bioquímicos que permiten seccionar la larga

molécula del DNA en un lugar preciso para intervenir artificialmente en la expresión del código genético. Así, fue que este científico logró el descubrimiento de casi cincuenta enzimas que hoy en día se conocen.



*Rosalyn Yalow, premio nobel de Fisiología y Medicina, 1977*

1977

**D**urante este año se le otorgó el Premio a la científica estadounidense Rosalyn Yalow, al endocrinólogo polaco Andrew Schally y al fisiólogo francés Roger Guillemin por sus aportaciones en el estudio de péptidos hormonales.

Yalow obtendría un método para ensayos inmunológicos empleando isótopos radioactivos. Dichos trabajos revolucionarían las técnicas de las ciencias biológicas y médicas dentro de los estudios realizados en sangre y en los tejidos de diferentes componentes de la materia viva, entre ellos, hormonas, enzimas, etc. Su descubrimiento capacita a los investigadores médicos para hacer medidas de los diferentes factores que intervienen en el desarrollo y causa de las enfermedades. Los

trabajos de Rosalyn Yalow se extendieron también al campo de la inmunología, en las hormonas que intervienen en el control de la natalidad y en el estudio de los factores que causan la diabetes.

Por su parte, Andrew Schally especializado en las hormonas hipotalámicas y su presencia e incidencia en los procesos biológicos humanos de extraordinaria importancia, principalmente del cerebro, permitieron comprender una parte de los vínculos existentes entre el cuerpo y el ánimo; por ejemplo, la manera de cómo los estados psíquicos, como la depresión, pueden afectar el equilibrio hormonal. Asimismo, Roger Guillemin, retomando la misma área, demostró que en ciertas partes del cerebro se producen un tipo de hormonas de vital acción reguladora de ciertos procesos vitales, no sólo logró descubrir su existencia sino que pudo determinar su estructura molecular y su comportamiento en el laboratorio.

1976

**E**l trabajo que realizaran Carleton Gajdusek y Baruch S. Blumberg hizo posible llegar a la identificación de los portadores de la Hepatitis B, así como la producción de una solución de anticuerpos de la sangre (gammaglobulina) como vacuna para protegerse contra esta enfermedad infecciosa.

El hallazgo de D. Carleton Gajdusek que realizara con sus investigaciones sobre el origen de la enfermedad cerebral llamada "Kuru", que se desarrolla principalmente en las mesetas de Nueva Guinea, contribuyeron al descubrimiento de nuevos mecanismos de génesis y difusión de



## Erradicar la Tortura, Lucha de la Sociedad, Estado y Gobierno: CNDH



Los doctores Sergio Aguayo, Jorge Madrazo, Isaac Teobaldo Uribe y Alejandro Cravioto, durante el recorrido por la exposición

“La tortura es un eficaz instrumento de poder jurídico, político, inquisitorial, privado y de otras índoles; pero es aún más, una manifestación enorme de crueldad”, así lo manifestó Laura Salinas, tesorera de la Academia Mexicana de Derechos Humanos.

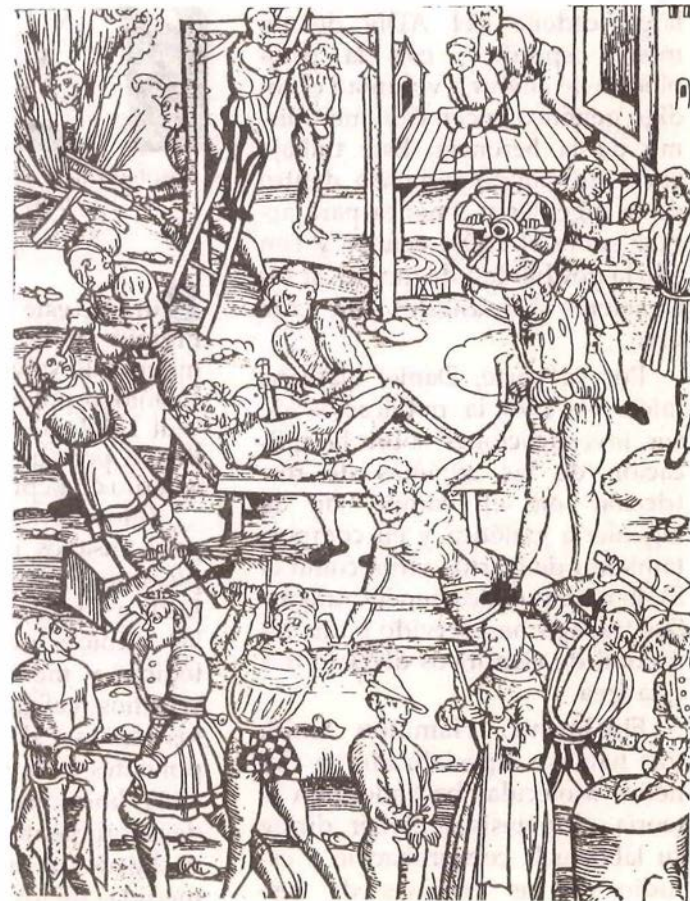
En el marco de la inauguración de la exposición de **Instrumentos Europeos de Tortura y Pena Capital de la Edad Media al Siglo XIX**, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jorge Madrazo, aseguró que la tortura no ha sido erradicada de México, “es penoso decir que todavía existen entidades federativas en nuestro país que se niegan a legislar en materia de prevención y sanción de la tortura, así como algunos códigos penales de varios estados que no se atreven a tipificar el delito de tortura”.

Actualmente explicó que hay estados de la República donde les falta voluntad política y fortalecimiento de los principios y valores morales, pero afortunadamente, se han pronunciado recomendaciones públicas que han sido cumplidas en su totalidad y espera que en otros lugares se sigan los mismos pasos.

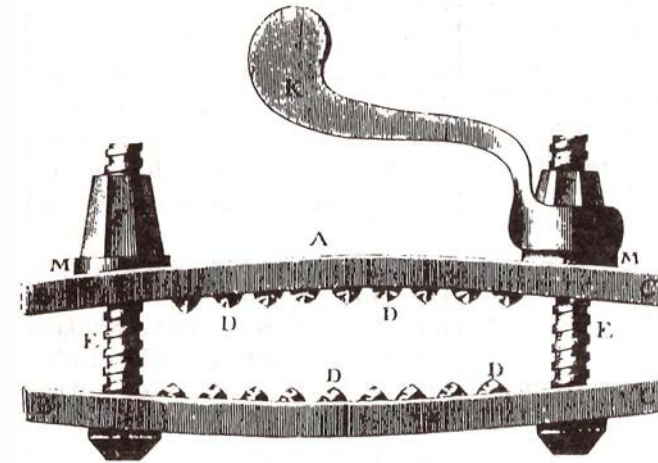
Enfático, dijo: “acepto que los organismos públicos y no gubernamentales de derechos humanos no hemos podido sumar esfuerzos en esta lucha, la cual debe ser una lucha del pueblo, del gobierno, del Es-

tado y la sociedad; y espero que una de las consecuencias primarias que tengan estos ejercicios como es esta exposición, sea lograr en México una legislación adecuada para prevenir y sancionar torturas, y que se aplique en todos los casos, que no haya impunidad, ni en la tortura, ni en ninguna otra violación de las garantías fundamentales, espero que con estos impulsos se pueda mover al Estado mexicano hacia esas metas y se ratifique el instrumento internacional que establece que el delito de tortura es un delito imprescriptible, que se vea la voluntad de la sociedad y del Estado para acabar con esta oprobiosa práctica”.

La Academia Mexicana de Derechos Humanos, exhibe la exposición de Instrumentos de Tortura, integrada por más de 100 piezas, la mayoría de ellas



Una síntesis de diez suplicios comunes, incluidos el corte de la lengua y el ahogamiento. Xilografía de *Der Latenspiegel (El espejo para los no creyentes)*, de Albrecht Teugler, Maguncia, 1498 y ediciones posteriores



Aplastapulgares, ejemplar con dos barras: austríaco, 1769-76

originales --en los hechos fueron utilizadas por la Inquisición y la justicia seglar de los siglos XVI al XIX para infligir dolor y muerte--, incluye también más de 120 grabados de la época; única por su originalidad y autenticidad, tiene como objetivo fundamental sacudir la conciencia ciudadana sobre el problema de la tortura y la violencia en el mundo. Por ello, se escogió el Palacio de Medicina como la sede de dicha muestra, lugar simbólicamente apropiado, por haber sido anteriormente sede de la Santa Inquisición.

Todo ciudadano consciente de este problema debe servirse de esta muestra para la toma de conciencia contra el fenómeno de tortura y la lucha contra la clandestinidad de prácticas inhumanas y violentas que hacen imposible los esfuerzos en favor del respeto de los derechos humanos, expresó Héctor Cuadra, primer presidente de Amnistía Internacional, Sección de México, y uno de los pioneros de la lucha en contra de la tortura en nuestro país.

Asimismo, el doctor Alejandro Cravioto, titular de la Facultad de Medicina, al dar por inaugurada esta exposición, comentó que “el período histórico, difícil y terrible que por años oscureció la libertad de pensamiento, signo vital de la humanidad que a pesar de muchos esfuerzos por atarlo, supo liberarse y condenar a tiempo esa práctica, está reflejado en la muestra que ofrece la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la cual nos hará reflexionar para que todos en su momento, nos manifestemos abiertamente con-

tra todo aquello que represente prisión o daño contra la persona y el espíritu de libertad que nos es tan necesario para alcanzar el estado ideal que la humanidad requiere”.

Finalmente, recalcó que la muestra de **Instrumentos Europeos de Tortura y Pena Capital...** “hace recordar la necesaria lucha contra todo aquello que significa opresión a los valores más primarios del hombre y su dignidad”.

La exposición estará abierta hasta el 31 de julio, y es uno de los primeros pasos con los que se inicia una campaña, de un año de duración, que la Academia Mexicana de Derechos Humanos realiza en contra de las prácticas inhumanas y degradantes.

Detalle de un grabado holandés de 1590 aprox., uno de la serie de cincuenta y tres que representan la matanza de protestantes en Amberes por parte de los españoles, el 5 de noviembre de 1576; reproducido en Villeneuve





## La Secretaría...

*Viene de la 2*

En cuanto a las funciones de la Secretaría Administrativa, ¿podría ampliarnos un poco el panorama?

En orden de prioridad, podemos señalar que es obligación de la Secretaría el proponer a la Dirección la instrumentación, las políticas y los procedimientos internos de carácter administrativo que permitan la adecuada utilización de los recursos a cargo de la dependencia, de acuerdo con la normatividad existente en la Universidad. Asimismo, debemos implantar las políticas que la Dirección tiene, relativas a las relaciones con las delegaciones sindicales del personal académico y administrativo de la Facultad, de acuerdo con lo establecido en los contratos colectivos vigentes.

Por otra parte, es de nuestra competencia el revisar y someter a consideración de la Dirección el Anteproyecto de Presupuesto de la dependencia, lo que nos lleva a naturalmente a supervisar el avance del ejercicio presupuestal de las diferentes unidades responsables del funcionamiento de la Facultad. Tal revisión, nos da como resultado la posibilidad de proponer, si fuera necesario, las redistribuciones de recursos con la oportunidad que el caso pudiera merecer.

Lo anterior nos lleva a explicar que la asignación de recursos presupuestales para cada una de las unidades responsables se establece de acuerdo con la indicaciones de la Dirección, así como el manejo y vigilancia de los ingresos extraordinarios, los cuales se administran bajo los lineamientos establecidos en el reglamento para este tipo de ingresos y que funciona para toda la UNAM.

Licenciado Chávez, estas son funciones que involucran a la Facultad en general, pero nos gustaría saber un poco más sobre las actividades de la propia Secretaría Administrativa.

Las actividades mencionadas son parte fundamental de nuestras funciones y son las que dan movilidad a la Facultad, sin embargo podemos abundar con aquellas que atañen a la Secretaría, pero que necesariamente forman parte de toda la vida administrativa de la Facultad. Es decir, que nosotros hacemos la supervisión de las actividades de los departamentos administrativos de la propia Secretaría y de las unidades que dependen de ella, así como de las delegaciones y administraciones departamentales que son la estructura básica con la cual trabajamos.

Con esa estructura, la Secretaría supervisa la adquisición, almacenamiento y suministro de los bienes y servicios que se requieran en las diversas unidades de trabajo de la Facultad. Asimismo, supervisamos y establecemos el cumplimiento de los programas de conservación y mantenimiento de la planta física de la dependencia, tomando las medidas necesarias para su ejecución. Además, debemos vigilar la actualización permanente del Manual de Organización de la Facultad. También supervisamos, como consecuencia de lo anterior, la actualización permanente de políticas y procedimientos administrativos de la dependencia, lo que nos facilita más adelante el cumplimiento con el Programa de Desconcentración Administrativa de la Facultad, su actualización y permanente observancia.

Finalmente, habría que agregar que de todo lo anteriormente mencionado se elabora un informe periódico, realizamos el Anteproyecto de Presupuesto de la Secretaría y determinamos los requerimientos de materiales y equipo necesario para el buen funcionamiento de ésta, así como la correcta utilización de los bienes que nos han sido asignados.

## Premio...

*Viene de la 7*

las enfermedades infecciosas, métodos que pueden impedir y combatir la senilidad. Esta enfermedad provoca la muerte entre los 6 a 12 meses después de contraída.

La infección ocurría sin razón alguna en el cerebro afectado, sin fiebre y sin síntomas de inflamación. Sus investigaciones lo condujeron a la conclusión de que el agente transmisor de la infección se propagaba a mujeres y niños cuando éstos preparaban los cadáveres de los familiares muertos, de los cuales se comían parte. Esta antropofagia tradicional, o ritual, cesó en 1959, desde entonces la enfermedad dejó de observarse.

Su veredicto de la enfermedad, describe lo siguiente: "... queda mucho por saber de las enfermedades infecciosas lentas del cerebro, no es menos evidente que esas enfermedades se provocan por gérmenes patológicos de un tipo nuevo, que engendra un proceso infeccioso de un tipo igualmente desconocido..."

Baruch S. Blumberg descubrió el método que revela la presencia del virus de hepatitis B en la sangre. La hepatitis provocada por este virus se trasmite a través de transformaciones de sangre, creando graves problemas en hospitales. El virus proviene de individuos que se encuentran persistentemente infectados.

Blumberg sostiene que el conocimiento del origen de este mal hepático se puede aplicar en el tratamiento del "Kuru", así como la posibilidad de fabricar vacunas contra algunos otros males que aquejan al hígado.

**Continuará...**



## Por Primera vez se Impartirá en la FM el Curso ATLS

**Paralelamente, el doctor Henri Duvarnoy, de la Universidad de Besançon, impartirá una serie de conferencias sobre Neuroanatomía.**

**P**or primera vez en la historia de la Facultad de Medicina, y de la Universidad, se impartirá el **Curso Avanzado de Apoyo Vital en Trauma** (Advanced Trauma Life Support). Por tal motivo, el doctor Salvador Martín, coordinador de investigación en el Departamento de Cirugía, comentó que el principal objetivo del curso es enseñar a los alumnos el manejo primario del paciente politraumatizado.

Habitualmente, este curso era para médicos titulados, pero el estudio de los beneficios que tiene en relación con la aportación de elementos para el desarrollo del médico recién egresado ha ampliado la posibilidad de tomarse desde el cuarto año de la carrera. Sabemos, añadió el doctor Martín, que los alumnos que salen a realizar su servicio social cuentan con pocos elementos para desarrollarse, y este curso les va a dar soluciones a problemas que antes les hubiera sido difícil resolver.

Este curso inicia en Estados Unidos, alrededor de 1976, y viendo, con el transcurso del tiempo, los beneficios que da y pensando en la preparación sobre todo de los alumnos de la Universidad, el objetivo que se busca con el curso es que los alumnos de la FM en un futuro no muy lejano puedan salir al servicio social con el curso de la ATLS. Para ello, los días 25 y 26 de mayo comenzará el primer curso que se realiza en la UNAM de este tipo. En México se realiza desde 1986-87. El doctor Martín aseguró que el curso se desarrollará básicamente a nivel de paciente politraumatizado a todos los niveles de lesiones.

El curso comenzará a las 7:15 horas y finalizará a las 20 horas del siguiente día, en su organización participan el Colegio Americano de Cirujanos, sección de México, y personal del ISSSTE. El costo es de ochocientos nuevos pesos, aunque habrá algunos alumnos becados, y se piensa que en un futuro el costo para los alumnos pueda ser más bajo. El costo para el Departamento de Cirugía es alto, ya que no genera ingresos y el curso requiere de una amplia infraestructura. Dentro de los requerimientos de la infraestructura se habla, por ejemplo, de maniqués para las prácticas y el costo

de cada uno de ellos es de alrededor de N\$8,500.00, lo que implica un problema dentro de la realización del curso; aunque en este primer curso el material se nos prestará, manifestó.

En lo futuro, enfatizó el doctor Martín, será sumamente interesante que el Departamento de Cirugía logre que un porcentaje elevado de alumnos que van a servicio social tenga dicha preparación, pues así la Universidad dará un paso muy importante al futuro, y más si se logra establecer la infraestructura necesaria y adecuada.

Este primer curso se planeó para 20 alumnos, pero en general se contempla para un cupo de 18 a 22 personas, ya que se considera que es el número ideal.

Se piensa que en breve la impartición del curso sea más continua, pero hoy lo que se busca es capacitar al personal de la Universidad para tener instructores. El curso es de alta complicación y dedicación, ya que se prepara con dos meses de anticipación, pues a los alumnos se les tiene que dar la información y el manual que estudiarán con un mes de anticipación; entonces, para poder establecer la continuidad del curso se requiere más personal capacitado, para que al menos se puedan establecer otros dos grupos, de tal forma que sean organizados de forma independiente.

Desde hace mucho tiempo el curso se imparte en México, aunque el nombre de éste siempre se escribe en inglés, porque el curso depende de su sede en Chicago, Estados Unidos, de ahí que en todo el mundo se llame igual.

Para su verificación y validez, el Colegio Americano de Cirugía manda una persona a evaluarlo, no directamente de Estados Unidos, pues existe gente autorizada por ellos en todo el mundo para realizar dicha tarea.

Paralelamente a este curso se realizarán una serie de conferencias que impartirá el profesor Henri Duvarnoy, de la Universidad de Besançon, Francia, durante los días 24, 25 y 26 de mayo, y que patrocina el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.



## Vivir Para...

*Viene de la 3*

exploración y asimilación de métodos y lenguajes. Han aprendido a ser, a pensar por cuenta propia.

Como respuesta a este esfuerzo, durante los últimos años su Facultad se ha esforzado en alentar los principios de la excelencia académica; para ello, hemos actualizado permanentemente a profesores e investigadores y hemos planteado un Plan Unico de Estudios en sus áreas: básica, clínica y epidemiológica; hemos incrementado infraestructura; adecuado la administración, aplicado estrategias y tecnologías educativas que propician, además del conocimiento biopsicosocial, el desarrollo de habilidades y destrezas y la creación de valores como el humanismo y la ética.

Mediante su entrenamiento teórico-práctico han estructurado un criterio médico integral, con enfoque interdisciplinario, para impulsar, una y otra vez, los aspectos preventivos y promocionales de la salud, tan necesarios para nuestra población.

Comprenden la interrelación de lo normal y lo patológico, conciben lo individual, familiar y comunitaria, el devenir desde la concepción hasta el riesgo de morir. Saben de ciencia y tecnología, de las prioridades que se plantea en el Sistema Nacional de Salud, del quehacer privado y público institucional. Reafirmamos, por tanto, nuestra confianza en que sabrán cumplir.

Las asimetrías sociales que los llevarán a ejercer la medicina en una gran variedad de situaciones económicas y culturales, los obligarán, día a día, en los próximos decenios, a reforzar su compromiso con sus pacientes, porque el eje de nuestra profesión es servir y ofrecer siempre las mejores alternativas para cada persona, teniendo como guía el lema de la Facultad "Allis Vivere" (Vivir para los demás).

Una buena educación conduce a la autoeducación, y una autoeducación conduce al crecimiento, ése que, como ustedes, hará hombres nuevos y mejores. A través de estos procesos podrán enfrentar lo complejo y encontrar soluciones sencillas, proceso en el cual radica la elegancia, como principio básico del arte y la ciencia, y de nuestro quehacer profesional. Durante toda su vida como médicos deberán continuar evolucionando y aprendiendo, contando siempre con su Facultad de Medicina que, como espacio de reflexión, de análisis y de creación, mantiene y mantendrá el liderazgo nacional en la formación de médicos e investigadores biomédicos. Para este proceso, la Facultad se prepara activamente para mantenerse por delante de sus necesidades, a fin de irles ofreciendo a lo largo de lo que esperamos sea

una fructífera vida profesional el apoyo académico que vayan requiriendo.

Estamos ciertos que su Universidad ha hecho su parte manteniendo irrenunciable su misión: procurar la superación académica para hacer de sus egresados en Medicina, recursos capaces para entender y resolver los problemas de salud que demanda la realidad social.

Al concluir esta primera etapa escolar, entiendo, son más las expectativas que la certidumbre, pues como sabemos, la evolución del conocimiento y la incorporación técnica se sustentan en el cambio, el cual está exigiendo, como quizá nunca antes, adecuación y emergente transformación, obligando a seleccionar y estar alertas para evitar caer en el pesimismo y el rezago.

Con su título y cédula correspondiente se avala y reconoce una capacidad para el diagnóstico y la oportuna intervención; una orientación educativa en salud para la comunidad; dinámicas para el trabajo en grupo y una actitud para aprender y servir siempre y bajo cualquier circunstancia. En cada uno de ustedes está mantenerlo vigente, actual, reflejo fiel de la filosofía hipocrática.

Un título no es un mero pergamino, es, ante todo, la explicitación de un compromiso; es, en suma, la aceptación de deberes y derechos. Es cierto que nos ennoblece, pero lo mismo, nos obliga para ennoblecer nuestra profesión. Requieren ahora ser profesionales, profesionales de excelencia y calidad, renovándose, adecuando y adquiriendo conocimientos en su disciplina, especialidad, maestría o doctorado.

Quisiera comentar que se revisa la Ley Reglamentaria del Artículo 5to. Constitucional en materia de profesiones y que recupera esta ley un espíritu que procura la constante y efectiva superación de la calidad profesional en beneficio de la sociedad. Al tiempo que se garantiza el pleno ejercicio de cada profesional, se orienta sobre los mecanismos de acreditación a través de los Consejos, lo referente a los Colegios de Profesionales, de la responsabilidad en el ejercicio profesional, de las infracciones y sanciones y del marco de los tratados internacionales.

Huelga decir que publicada en el Diario Oficial será necesario su observancia puntual, su reglamentación y normatividad, como lo es desde 1984 la ley General de Salud. Su actuación técnica debe estar sujeta al contexto jurídico y, ambas, sin otro propósito que proteger la vida y fomentar su calidad.



## Son Necesarios...

Viene de la 6

difundirse por el mundo interesado en el problema de la cisticercosis infantil, dijo el doctor Eduardo San Esteban.

A lo largo del Symposium Internacional de Neurología se mencionaron las principales características, causas y consecuencias de la cisticercosis. El actor principal de este problema de salud infantil es un parásito que tiene una distribución mundial; el cual, en algunos países, se ha erradicado por las condiciones sanitarias locales, las que modulan la frecuencia de teniasis. Parte importante en el desarrollo de la cisticercosis es la migración y los problemas de salud internacional. Por otro lado, los problemas de transición epidemiológica que han sido consecuencia de lo anterior han hecho que la enfermedad ya no esté circunscrita nada más a los países donde se ha disminuido o erradicado. La enfermedad es un problema de distribución mundial, ya que la parasitosis del sistema nervioso central, parasitosis neurológica, tiene efectos en el sistema nervioso y es la más frecuente en el mundo.

La teniasis tiene un ciclo vital conocido, donde el cerdo y el hombre son víctimas incidentales, se puede presentar asintomática o sintomática, aquí es donde radica su dificultad de detección y, por ende, la medicación y tratamiento oportuno que interrumpa el ciclo vital de este parásito, ya que la mayoría de las personas con teniasis no presentan síntomas, y en consecuencia esto favorece la diseminación y proliferación del virus.

El contagio se realiza por contacto directo entre la materia fecal y la comida, los malos hábitos higiénicos ayudan a su desarrollo. Los hombres, como los cerdos, son huéspedes de la artemia, para quienes las consecuencias de la ingestión de los huevecillos de ésta producirá cisticercosis; los cerdos se infectan por-

que nuestras comunidades permiten que coman materia fecal con la misma frecuencia que nosotros la hacemos, e ingerir carne de cerdo contaminada producirá la enfermedad.

En los niños, las dimensiones de la enfermedad son desconocidas, no se sabe con que frecuencia en la población abierta se encuentra este fenómeno; casi siempre ocurre que los niños pasan por cisticercosis mal diagnosticada y, a pesar de ello, logran superarla. La mayoría de los investigadores estuvieron de acuerdo en que es importante contar con estudios epidemiológicos y clínicos para controlar la enfermedad.

Durante el Symposium Internacional de Neurocisticercosis, los problemas a resolver estuvieron orientados a la detección, frecuencia real, manifestación y cuadro clínico que ofrecen niños con cisticercosis, ya que el diagnóstico a veces es difícil clínicamente. Para ello, se propuso complementar la investigación con pruebas inmunológicas o de neuroimagen, así como estudiar la historia natural de la cisticercosis en la edad pediátrica y el papel de la inmunología; y así determinar qué es lo que permite que los niños, tan expuestos como los adultos a la cisticercosis, sean capaces de pasar por la enfermedad, "hacer" una neurocisticercosis, no tener síntomas y descubrir años después una calcificación que no produce ningún problema y de esta manera, saber qué es lo que pasa con los que tienen problemas y desarrollan la enfermedad. Son de vital importancia los factores que modulan esta dualidad, en las que se busca una respuesta tanto para la prevención, la vacunación, el diagnóstico y el tratamiento farmacológico, quirúrgico y de las secuelas, enfatizó el director del PUIS, José Eduardo San Esteban.

*Los alumnos de la Facultad de Medicina, coorganizadores del VIII Congreso Nacional Estudiantil de Investigación en el área de la salud, invitan a todos sus compañeros estudiantes para que asistan los días 25, 26 y 27 de mayo de 1995 al auditorio de la Escuela Médico Militar, Cerrada de Palomas esq. Batalla de Celaya, Col. Lomas de Sotelo, donde se llevará a cabo dicho congreso.*



## Nuestra...

Viene de la 4

Ilermo Soberón consideró necesario que la matrícula de las escuelas de medicina tengan características suficientes para permitir su inducción en los sistemas de salud y de esta manera el médico recién egresado deberá: "estar versado en medicina general y en particular en los problemas que se presentan, tener capacidad de resolución en los de menor complejidad y saber cuándo referir los casos que lo ameritan; manejar a los enfermos con un sentido ético y apoyarlos en las repercusiones de su padecimiento, principalmente en el área afectiva".

"Pero también –abundó el doctor Soberón–, el egresado deberá profundizar a través del posgrado en distintas alternativas, especialidades clínicas, incluyendo a la medicina familiar, investigación biomédica, salud pública y la administración de la salud; trabajar en equipo con otros profesionales, poderse mantener actualizado por esfuerzos propios y aprovechar los procedimientos que ofrece la educación continua".

En cuanto a las nuevas perspectivas para acercarse a las formas idóneas y conseguir mayor eficiencia, el doctor Guillermo Soberón mencionó que el ejercicio del Aprendizaje Basado en Problemas podría representar una oportunidad para aliviar algunas dificultades, pues los médicos calificados bajo su equidad, son más instintivos, con mayor iniciativa y con más aptitud para mantenerse actualizados, lo que indica un liderazgo. Asimismo, dijo, los médicos pueden ser agentes de cambios, pues en este momento se encuentran inmersos en nuevos enfoques sistémicos, estructurales, organizacionales e instrumentales, que determinan nuevas maneras de proteger la salud y al análisis de factibilidad por parte de organismos inter-

nacionales y bancos de diagnóstico.

Señaló que a través del estudio presentado por Funsalud, (Economía y Salud), se proponen reformas en varios puntos: la necesidad de adecuar los sistemas a las nuevas condiciones socioeconómicas y políticas, ya que la salud y el bienestar social han pasado a ser un elemento importante de la economía de los países, tanto por su efecto positivo en la productividad como por los costos crecientes que son requeridos. Además, la implantación de un paquete de intervención de costo-efectividad disponible para todos, la libre elección del pensador por parte del usuario, una buena mezcla público-privada en la presentación de los servicios, el papel modulador del Estado, la separación del financiamiento y la presentación. Todas ellas son premisas importantes para la equidad, calidad y eficiencia del sistema de salud para el bienestar social, concluyó el titular de Funsalud.

Por último, el doctor Joaquín López Bárcena, en representación del secretario de Salud, doctor Juan Ramón de la Fuente, inauguró el taller Aprendizaje Basado en la Solución de Problemas: Estrategia para Formación del Médico del Siglo XXI, en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social del IMSS, y del cual precisó tres puntos a resolver en este aspecto: la forma acostumbrada de enseñar por parte de los profesores, adecuar el plan de estudios a la estrategia educativa y modificar la forma de evaluación.

## Aviso:

### Examen Profesional

Se recuerda a los alumnos inscritos para sustentar el examen profesional del mes de junio que éste se realizará los días 3 y 4 del mismo a las 7:30 horas en el auditorio principal de la Facultad: "Dr. Raoul Fournier Villada".

Atentamente

Secretaría de Educación Médica.

#### Facultad de Medicina

Dr. Alejandro Cravioto  
Director

Dr. Enrique Piña Garza  
Secretario General

Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui  
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dra. Ma. Teresa Cortés Gutiérrez  
Secretaria de Enseñanza, Clínica, Internado y Servicio Social

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León  
Secretaria de Educación Médica

Dr. César A. Colina Ramírez  
Secretario de Servicios Escolares

Lic. Eliberto Chávez Tovar  
Secretario Administrativo

Dr. I. Teobaldo Uribe Olvera  
Secretario de Extensión y Difusión

Lic. Antonio Espinosa Mosso  
Jefe del Departamento de Información y Prensa

Colaboradores: Ma. Elena González R., Francisco Serrano F. y Ma. de la Paz Romero R.

Fotos: Julio César Contreras U.

Órgano Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM. Publicación cuatrimestral. Año XXI, No. 344. ISSN 0186-2987

Este tiraje consta de 6,000 ejemplares



## Vivir para...

*Viene de la 12*

Muy satisfactorio es para los que ahora reciben su título ver coronados sus afanes. Igualmente satisfactorio lo es para la Facultad y para la Universidad, sabedores de que llevan consigo la obligación de que su tarea tendrá que traducirse en beneficio colectivo, más que en asegurar satisfactores personales. ¡Enhorabuena!"

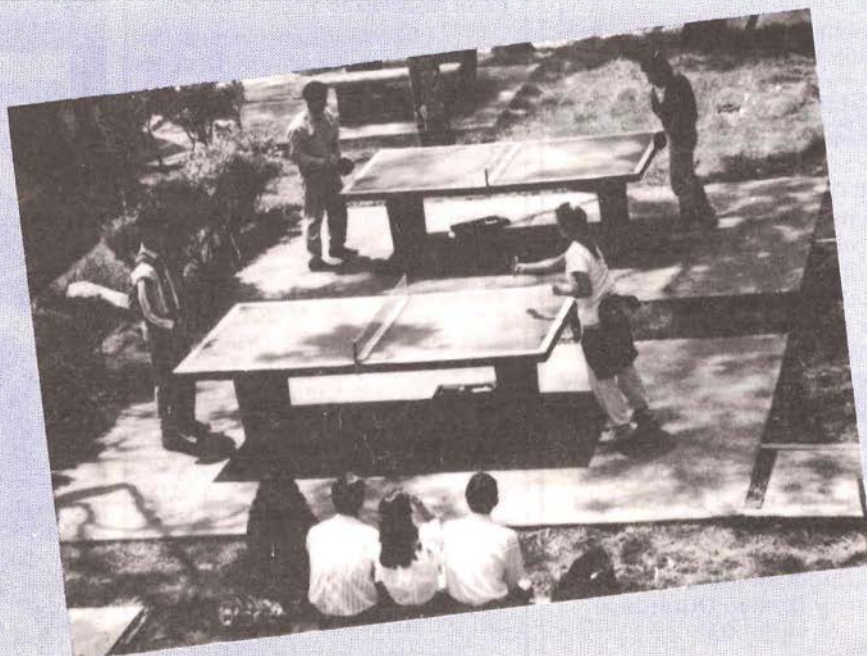
Por su parte, el doctor José Sarukhán, al felicitar a los nuevos galenos, expresó un agradecimiento muy sincero al doctor Ignacio Chávez Rivera por haber facilitado el auditorio de la institución que tan atinadamente dirige.

Más adelante, el rector de la UNAM señaló que actualmente la institución hace un esfuerzo para hacer más expedita la tramitación y entrega de la certificación que permite a sus egresados justipreciarse como profesionales; médicos en este caso, dijo, que se han esforzado también para llevar a cabo los estudios universitarios que les permitirán enfrentar problemas y decisiones, a veces difíciles, que demandarán de ellos decisiones atinadas, no únicamente como profesionales de la medicina sino como seres humanos con capacidad para brindar su mejor esfuerzo ante cuadros sociales que requieren de su atención.

Debe caber en ellos, señaló el doctor Sarukhán, la satisfacción de actuar de manera responsable y con profesionalismo, pues sí en la actualidad existe la concepción de los economistas ante la corriente

neoliberal, que se ha impuesto en la mayor parte del mundo, de que la inversión que se hace en educación superior tiene dos réditos, uno de naturaleza individual y otro de naturaleza social, éste último deberá ser mayor que el rédito de naturaleza individual, sobre todo en países como el nuestro y en una universidad como la nuestra, que por ser una institución de educación superior con carácter público, exige de sus estudiantes y egresados un compromiso moral y social con la nación que ha sostenido su educación en la mejor universidad y en la mejor Facultad de Medicina del país. Tienen, dijo el rector a los nuevos médicos, detrás de ustedes un juramento hipocrático que contempla en mucho ese compromiso social al que ustedes deben aspirar a cumplir. Devuelvan ustedes con lo mejor de su profesionalismo y responsabilidad de médicos lo que la sociedad mexicana espera, que su honorabilidad y generosidad dé, a través de su superación individual, más justicia y equidad a la sociedad que permitió su formación.

Al concluir, el doctor José Sarukhán felicitó a los médicos por haber cumplido satisfactoriamente con una primera etapa de la vida profesional; que seguramente, dijo, se extenderá a través de estudios de especialización y de posgrado. Asimismo, felicitó a los familiares de los nuevos profesionales a cargo de la salud, reconociendo en ellos su satisfacción y orgullo por haber contribuido con la importante tarea de haber formado individuos útiles a su sociedad.



*Antes de los  
exámenes, un rato de  
esparcimiento*



Agenda de la  
Facultad

# MEDICINA



## Mayo

Instituto de Investigaciones Antropológicas

### Salud de los Ancianos

La Biblioteca "Juan Comas" de este instituto ha recibido el volumen 7 del paquete **Cuadernos de Gerontología**, preparado por el Programa Regional de Salud de los Ancianos, de la División de Promoción y Protección de la Salud, de la Organización Panamericana de la Salud. Este paquete contiene un índice y las microfichas de artículos y documentos relativos a la salud de los ancianos. Las personas interesadas en consultar el material pueden asistir a la biblioteca

### CURSOS

Departamento de Medicina Familiar

#### Metodología de la Investigación

Dr. Francisco J. Gómez Clavelina. Del 22 al 26 de mayo.

CEMC "Dr. Francisco J. Balmis".

#### Modelos Clínicos en Terapia Familiar Sistémica

TF. Lilia Correa Greaves.

Del 29 mayo al 2 de junio.

CEMC "Beatriz Velasco de Alemán".

Informes: Depto. de Medicina Familiar. Tels. 5 32 63 86, 6 72 86

33, 795 49 89 y 622 00 68.

Departamento de Cirugía

#### Advanced Trauma Life Support (ATLS)

25 y 26 de mayo.

Sede: Depto. de Cirugía.

Costo: N\$ 800.00

Informes: Sra. Emma Balcázar, Depto de Cirugía, Edif. D, planta baja. Tel. 623 2160 y 61

Asociación Mexicana de Hospitales, A.C.

#### Aspectos Básicos para la Construcción y Remodelación de Hospitales

Del 18 al 20 de mayo.

De 9 a 17 horas.

#### Desarrollo y Conservación de la Infraestructura Hospitalaria

Del 22 al 26 de mayo.

De 10 a 14 y de 16 a 20 horas.

#### Análisis Económico de los Servicios de Salud

Del 22 de mayo al 9 de junio.

De 17 a 21 horas.

Informes: Asociación Mexicana de Hospitales, A.C., Querétaro 210, Col. Roma.

Tel. 574-01-28. Fax 574-01-35.

### DIPLOMADOS

Secretaría de Educación Médica

#### Verificación Sanitaria de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión de Sangre

Dr. Carolina Taboada

Del 15 de mayo al 16 de junio y del 23 de octubre al 24 de noviembre. De 8 a 17 horas.

Centro Nacional de Transfusión Sanguínea, SSA.

### Epidemiología

Dr. Roberto Tapi Conyer.

Del 3 al 28 de julio.

De 9 a 14:30 horas.

Dirección General de Epidemiología, SSA.

Informes: Depto. de Educación Continua, Palacio de la Antigua Escuela de Medicina. Brasil 33 esq. Venezuela. Col. Centro.

Tels. 5 29 75 42 al 44 y 5 29 69 07.

### RADIO

#### Las Voces de la Salud

Adolescencia y Embarazo.

18 de mayo.

Infección de Transmisión Sexual.

25 de mayo.

Los jueves de 12 a 13 horas por

XEUN 860 Khz AM; XEUN 96.1

Mhz FM y XEYU 9600 Khz SW

Banda de 31 metros.

Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental

#### Neuroanatomía Funcional

Invita a la serie de conferencias que impartirá el

**Prof. Henri Duvernoy**  
Universidad de Besançon,  
Francia.

Los días 24 y 26 en el Auditorio del Depto. de Psiquiatría, 12 horas: *El hipotálamo y La vascularización de hipófisis y órganos circunventriculares*, y el 25 en el Auditorio "Dr. Fernando Ocaranza" de la FM, 9 horas: *La vascularización del tallo y órganos circunventriculares*.

La entrada será libre y con traducción simultánea.

### CONGRESOS

#### CNEIAS

#### VIII Congreso Nacional Estudiantil de Investigación en el Area de Salud

25, 26 y 27 de mayo.

Auditorio de la Escuela Médico Militar.

Informes: Fac. de Medicina, Depto. de Medicina Familiar. Tel. 622-00-62

### REUNIONES

Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina

#### La Etica Aplicada a la Consulta Médica Cotidiana

25 de mayo.

#### La Cirugía en los Estados Unidos y México Durante el siglo XIX

21 de junio.

Las reuniones se realizan a las 20 horas en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina

Informes: Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, Brasil 33, Col. Centro. Tel. 626 2297.

### ASOMEIMSS

#### Investigación Epidemiológica, Herramienta para la Superación del Médico Institucional

Dr. Alfonso Garduño Romero.

25 de mayo, 20 horas.

Auditorio Hospital de Pediatría, CMN S. XXI

Informes: Dra. Julieta Reyes Téllez, ASOMEIMSS, Río Nexapa No. 10, Col. Paseos de Churubusco. Tel. 657-5108.

### CONVOCATORIAS

Academia de la Investigación Científica

#### Premios Welzmann 1995

Invita a quienes realizaron tesis doctorales, en las áreas de las ciencias exactas y naturales.

Requisitos: tener menos de 35 años, haber realizado el examen doctoral durante el periodo del 1o. de junio de 1993 al 31 de mayo de 1995, y entregar dos copias de la tesis, currículum y documentos que acrediten los puntos 1 y 2. Fecha de inscripción: Del 16 al 31 de mayo.

Informes: AIC, Av. San Jerónimo 260, Col. Jardines del Pedregal, México, D.F. 04500.

Unidad de Orientación Profesional

Invita

A sus Talleres de **Metodología de Estudio**, dirigidos a los estudiantes de medicina con el objeto de mejorar sus Estrategias de Aprendizaje para obtener un mejor rendimiento académico.

Los talleres tienen una duración de 4 días con horario de 12 a 15 horas durante los días:

6, 7, 9, 13, 21, 23 y 27 de junio.

3, 4, 6, 10, 17, 18, 20 y 24 de octubre.

**Nota:** Se podrán abrir talleres especiales en fechas y horarios diferentes, siempre y cuando exista un mínimo de 5 alumnos interesados.

Además de estos talleres lleva a cabo otros de Orientación Vocacional dirigidos a los aspirantes a la Carrera de Médico Cirujano. Este taller dura cinco días hábiles, con un horario de 15 a 18 horas, los días 22, 23, 25, 26 y 29 de mayo. Costo: N\$ 150.00 (50% de descuento a alumnos de la E.N.P. y C.C.H. de la UNAM con credencial vigente)

Las inscripciones se realizarán con una semana de anticipación.

Informes: Unidad de Orientación Profesional, Edif. B, 6o. piso, con la Lic. Citlali Medeiros. Tel. 622 2480